

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR D. GONZALO ALVAREZ CASTELLANOS

y Alvarez Castellanos

CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN DE CARLOS III,
PROPIETARIO,

PRESIDENTE DEL PARTIDO CONSERVADOR Y ALCALDE DE ESTA VILLA
HA FALLECIDO EN SU CASA DE RICOTE
á las ocho y media del día de ayer

Á LOS 64 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus primos D. Alfonso Alvarez Castellanos y Lopez, D. Francisco y D. Antonio Alvarez Castellanos y Acuña, D.^a Catalina, doña Josefa y D.^a Juana Alvarez Castellanos y Acuña, sus sobrinos D. Francisco, D. Alfonso, D.^a Maria, D.^a Isabel, D.^a Josefa y doña Antonia Ruiz Alvarez Castellanos, D. Leon, D. Antonio, don Bernardino, D.^a Dolores y D.^a Eudisia Moreno Navarro, D. Francisco y D. Miguel Alvarez Castellanos y Lozano, D. Francisco y D. José Alvarez Castellanos y Rael; D. Antonio, D. Tomás y doña Ramona Moreno Perea, D. Juan Antonio, D. Joaquín, D.^a Mercedes Moreno Melgarejo, D. Ramon y D. Fernando Nuñez Robles Moreno y demás parientes

Al participar tan sensible pérdida, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Ricote 16 de Mayo de 1892.

LIQUIDACION

Príncipe Alfonso, 18 frente al Café del Siglo.

En este establecimiento se realizan géneros de muy buenas clases á precios tan baratos, que no hay competencia posible. Camisetas sin costura, á 6, 7, 8, 12 y 15 pesetas la docena.

Sábanas un ancho, á 2'75 id.; grandes, á 3'75.

Pañuelos de seda á 75 céntimos en adelante.

Lanas á 6, 7, 9, 10, 12 y 18 pesetas corte de vestido.

Colchas, á 4, 5 y 7 pesetas una.

Corsés á 1'75, 2'35 y 2'50 en adelante.

Mantelerías, tohallas, lienzo, merinos, pañuelos de hilo, velos, mantillas, encajes y muchos artículos casi regalados.

Príncipe Alfonso, 18, frente al Café DEL SIGLO 8.4.4.2

Persianas de Valencia.

El fabricante Tomás Blanco, hace presente á sus numerosos parroquianos, que está remesando para la presente temporada á su corresponsal Antonio Lopez Ohacon, calle de Santa Catalina, número 6, y que ha hecho una rebaja grande en los precios, resultando estas ser las más fuertes, más bonitas y más baratas.

15-4

GUACAMAYO.—Para una persona de gusto, se vende uno preciosísimo muy hablador, con una magnífica jaula, traído expresamente de la América del Sur. Manga, 11. 6-1

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL,
TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE
Y FRANCÉS,

bajo la dirección de

D. Manuel Albaladejo Illan.
PLAZA DE CORTINA, NÚMERO 6

LO DEL DÍA.

Además de la exposición dirigida por el Ayuntamiento al Sr. Ministro de Hacienda sobre lo del Palacio de Justicia, el Gobernador, el Alcalde y el Presidente de la Diputación han escrito colectivamente sendas cartas al Presidente del Consejo y á los Ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda, interesándoles la suspensión de la orden de venta del referido edificio.

Este se comenzó á construir el año 65, en los solares del antiguo Granero decimal, que fué cedido á la Audiencia de Albacete para la construcción de un palacio de los juzgados. Los planos los trazó entonces el Arquitecto provincial. El Ayuntamiento ayudó con algunos fondos. Cuando el cólera de 85, se dió á las obras un pequeño avance, merced á unos dos mil duros que envió Gracia y Justicia, á quien siempre ha pertenecido el edificio en cuestión. Últimamente, dependía de la Audiencia de lo criminal, y al incautarse de él la Hacienda, para venderlo, no ha sido sin protesta del Presidente señor García Galiana, quien ha reclamado á la superioridad contra semejante medida.

Respecto al ex convento de la Trinidad, la Hacienda se incautó de él, hace años, también para venderlo. No lo ha poseído el Ayuntamiento, como por alguien se quiere afirmar; cuando el cólera del 85, se le cedió al Ayuntamiento, solo de un modo oficioso, la parte necesaria para establecer el Hospitalillo, y esa parte es la

que, gracias á sus cuidados y á gastos de relativa consideración, se halla todavía firme. Entre tanto, el Ayuntamiento no ha podido hacer más que oponerse á la venta y pedir al Gobierno con reiteradas instancias la cesión de este visjo edificio, lo cual ahora está en vías de lograrse, pero no se ha conseguido aun.

Es hasta donde puede llegar la oposición sistemática. Un colega ha puesto en duda la exactitud de nuestro suelto, en que decíamos que el Sr. Cánovas del Castillo había contestado al Alcalde, agradeciendo mucho los acuerdos del Ayuntamiento con motivo de la inauguración de las Obras contra las inundaciones. Nosotros leimos efectivamente la carta del Sr. Cánovas, que tiene fecha del 14, y está concebida en los términos más expresivos. Después, con fecha del 17, le ha contestado nuevamente de oficio, encargándole manifieste su reconocimiento á la corporación municipal.

Los exámenes de los niños pobres de las escuelas municipales, que la Junta local de primera enseñanza tiene acordado celebrar en los últimos días de este mes, se verificarán en el Ayuntamiento, distribuyéndose por el orden siguiente:

El día 27, las de niños de la ciudad.

El 28, las de niñas de la ciudad.

El 29, las escuelas de niñas de Algezares, Beniajan, Era-alta, Raya, Espinardo, Montegudo, Palmar, Santomera y Alquerías.

El 30, las de niños de Alberca, Aljezares, Aljucer, Era-alta, Espinardo, Montegudo, la Puebla y la Raya.

El 31, las de niños de Alquerías, Beniajan, Churra, Ñora, Palmar, Santomera y Torreagüera.

La distribución de premios será en uno de los días de las fiestas del Corpus. Habrá premios de libros y diplomas, y también algunos en metálico; y los maestros de los niños más sobresalientes serán objeto á su vez de una recomendación especial.

VENTA DE CEREALES AL PESO.

La parte dispositiva del decreto dice así:

Artículo 1.º Desde 1.º de Julio de 1893 será obligatorio en la Península é islas adyacentes, en las dependencias del Estado, en todos los ramos de la administración provincial y municipal, y en cuantos contratos se realicen con el intermedio de un fiel medidor, ya sea éste designado ó admitido por las corporaciones municipales, por los gremios de productores y traficantes ó por las Cámaras agrícolas y de comercio, verificar las transacciones de los cereales y legumbres por medio del peso, apreciado en unidades del sistema métrico-decimal.

Art. 2.º El artículo 8.º del regla-

mento de 27 de Mayo de 1868 quedará modificado desde dicha fecha del modo siguiente: «Los cereales y legumbres, la leña y los demás combustibles, excepto el cok y el carbon vegetal, no podrán venderse por medida, sino sólo al peso ó por cantidades ó cuerpos ciertos, sin referencia á unidades de peso ó medida determinadas. Las operaciones de compra-venta de condicion esencialmente privada, y sin que en ellas actúe un fiel medidor, podrán realizarse al peso ó á la medida; en la inteligencia de que en uno y otro caso habrán de emplearse las unidades y medidas del sistema métrico-decimal.»

Art. 3.º Las infracciones de los preceptos anteriores serán castigadas con las penas que señala el artículo 30 del citado reglamento, á cuyo efecto su párrafo 3.º se entenderá redactado en esta forma: «Los que vendan los efectos especificados en el artículo 8.º faltando á lo en él prevenido.»

Art. 4.º Los gobernadores civiles de las provincias y los alcaldes de los pueblos cuidarán de que tres meses antes de la fecha fijada en el artículo 1.º se encuentren provistos los Municipios de romanas y básculas contrastadas, en número bastante y de suficiente alcance para realizar con ellas debidamente los servicios de consumos y de almotacenia y repeso, ya se ejecuten éstos por administración, por arriendo ó por los gremios, y dispondrán sean retiradas del uso en los diez primeros días de Julio de 1893 las medidas de capacidad usadas anteriormente en las transacciones públicas de cereales.

ASAMBLEA DE SECRETARIOS.

En los días 14 al 17 del actual han tenido lugar en Madrid las sesiones de la Asamblea que para renovación de la junta, examen de actas, cuentas y reforma de los estatutos porque se rije, habia convocado el Montepío del Secretariado Español, establecido en la calle de San Mateo número 12 y 14.

A dicha Asamblea han asistido representantes de los secretarios de todas las provincias de España, quedando altamente complacidos de la marcha de la indicada institución benéfica y de la gestión de los señores que la han dirigido en el último bienio, habiendo nombrado para el próximo á los siguientes.

Presidente: D. Bruno Moreno, secretario del ayuntamiento de Lillo (Toledo).

Vocales: D. Ramiro Ramirez secretario del ayuntamiento de Navas de Buitrago (Madrid).—D. Modesto Morante, secretario del juzgado municipal de Marchena (Sevilla).—D. Tomás Guillamon, secretario del ayuntamiento de Ricote (Murcia).

Secretario: D. Pio Perez.

Administrador general: D. Anto-

nio Alen, director del periódico «El Secretariado».

Antes de disolverse la repetida Asamblea acordó dirigir una exposición al Gobierno de S. M. para que mire con preferente atención las aspiraciones de una clase tan necesaria como por regla general desatendida.

ESCUELAS DE NIÑAS.

El tribunal de las oposiciones que se celebran á escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario, ha calificado el ejercicio escrito practicado por las opositoras en la siguiente forma:

Sobresalientes: Señoras doña Celestina de Barandica, María del Rosario Gual Edo, María de los Angeles García Tomás, Carmen Sansano, Francisca Calvo, Juana Rives, Emilia Campillo y Concepcion Lopez.

Aprobadas: Sras. doña Vicenta Rodriguez, Adelina Gimenez, Patrocino Soriano, Concepción Buj, Matilde de la Concepcion Pla, Carolina Peiró, Desamparados Gil, María de los Angeles Calatayud, María Morales, Amelia Pelegrí Velez, María Mercedes Ballester, Manuela Raz, María Manzana, Leonor Palop, Juana Vazquez Perez, Dolores Gomar Pascual, Vicenta Gomez Mateus, Emilia Benedito Miralles, Esperanza Nogueroles, Virginia Lila Micó, Filomena Perez Ramon, María de los Desamparados Ribelles, Araceli Payá, Pilar Villanueva, Asuncion Gadea, Genoveva Puchades, Francisca Meliá, Aurelia Hueso Bleta, Rosa Seler Bueno, Rosa María Beltran, Eusebia Rosalina Sanchez, Francisca Porcar Tena, Genoveva Cardona, Luisa Izquierdo, Rafaela Rico, Desamparados Sinfuentes, Isabel Aguilar, Adelaida Lorente, Desamparados Ibarra, María del Carmen Giner, Carmen Blasco, Mariana Colomer y Francisca Monforte.

El tribunal ha desechado diez trabajos que no reunian las condiciones reglamentarias, y ha declarado no aprobadas á 35 opositoras.

Ha comenzado el ejercicio oral de las opositoras aprobadas.

LA PROVINCIA.

RICOTE.

Ha fallecido en esta, el día 15 del corriente, á las 8 y media de la noche, el Sr. D. Gonzalo Alvarez Castellanos, alcalde de dicha villa, á los 64 años de edad, persona muy estimada de cuantos le conociamos y tratábamnos por sus relevantes cualidades y haber sido el sosten de muchas familias pobres de esta villa y de no pocas de esta provincia y de la de Albacete.

El entierro se verificó el martes.

Desde las primeras horas de la mañana un gentío inmenso empezó á invadir literalmente la plaza de la Constitucion, avenidas, puertas y balcones, en una palabra, mas de dos mil personas, y no hay exageracion en la cifra, sin contar las que se apiñaban en la carrera. A las ocho hizo señal la campana de la parroquia; seguidamente se dirigió el clero á la casa del finado, y seguidos de todo el acompañamiento se dirigieron á la parroquia, donde se celebró una solemne misa con acompañamiento de los señores curas que, entre ellos, re-

cuerdo el de Blanca, Abarán, Ojós, Villanueva, Ulea, Archena, el cura párroco y D. Francisco Gomez Turpin, de esta villa, y otros que no recuerdo. Fué oficiada la misa con la orquesta de Cieza que dirige don Antonio Leon Piñero y se compone de unos cuarenta individuos y la banda de música de esta hiz. cuanto estuvo á su alcance en la carrera. El cadáver fué conducido en hombros, desde la casa mortuoria al cementerio, por dependientes del finado.

Presidían el fúnebre cortejo don Francisco Martinez y D. Juan Marin, de Cieza.

Lleaban las cintas D. José María, D. Sebastian y D. Francisco Caudel, D. Pascual Poveda, D. Francisco de la Rosa, D. Francisco Carrion Martinez, D. Damian Torrecillas y D. Miguel Palazon.

Este triste tributo á la buena memoria del finado fué una grande y sincera demostracion del cariño y las simpatias con que contaba tan virtuoso señor y cuentan sus afligidos primos, á quienes reiteramos nuestro pésame.—M. P.—18 de Mayo.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Mayo de 1892.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

He leído detenidamente, y con el gusto que lo hago de todo lo que en beneficio de Murcia se refiere, las conclusiones que referentes á las tarifas de ferro-carriles se han acordado pedir á las compañías de ferro-carriles, y que demuestran, además del dominio del asunto, por ser práctico en ello, del Sr. D. Ricardo Lopez, un conocimiento pleno de lo que deben y pueden hacer las compañías ferroviarias, para sin perjudicarse, procurar la exportacion á les productos de una manera ventajosa, fácil y equitativa.

He estado en el Congreso por si podia ver al Sr. Ruiz Capdepon, pero estaba ocupado en una reunion de valencianos en una de las secciones del Congreso para tratar de la cuestion de los alcoholes, de modo que no ha podido verle, pero, pienso hacerlo porque con los antecedentes suministrados por el Sr. Lopez, hallo suficiente para que se reúna la comision de que es presidente dicho señor exministro.

Y una vez reunidos y acordado lo que hay que hacer avistarse con las empresas ferro carrileras, que estan, créale V., poco dispuestas por lo que se vé á, favorecer los intereses del productor, del industrial y del agricultor que son los que las alimentan, los que las dan vida.

Ahora, recientemente han suprimido las concesiones que hacian á particulares, periodistas y compañías de declamacion, cuadrillas de toreros, etc.: muchas de las cuales no eran otra cosa que una mejora de clase.

¡Dios quiera que se consiga lo que se desea!

Tenemos un paisano que es buen actor y tenor cómico que tiene aficiones taurinas.

Muchas veces que he tenido el gusto de hablar con él, le he aconsejado que no se metiera en las astas del toro, pero él por lo visto no ha hecho caso, y va á resultar que ni vá á ser tenor, ni cómico ni torero.

Véa V. si nó lo que dice «El Loro» periódico taurino de Sevilla, al referirse á nuestro paisano:

«Los dos becerros de tres años juzgados en último lugar, el primero de éstos fué muy cerrado de cuernos y dió buena lidia en todos los tercios, y el segundo no aceptó vara alguna, siendo banderileado con rehiletes de fuego.

El tenor cómico señor Sanchez Mula, como torero, resultó *grilla*. Sin arte y desconociendo por completo lo que traía entre manos, se dispuso á dar muerte al corcospinado, no consiguiéndolo, á pesar de haberlo pinchado la friolera de doce veces.

Después de los tres avisos de ordenanza, y trascurrido el tiempo reglamentario, se volvió la res al corral conducida por dos cabestros.

La faena de este diestro en su último becerro solo consistió en pronunciar el brindis, para entregar los trastos al sobresaliente.

El público protestó de esto, y la presidencia tambien se negó á que actuara el sobresaliente.»

Y ya que de toros me ocupo, le diré que el Sr. D. Luis Fontes, que se halla en esta, ha contratado, segun le anticipé, para las corridas de feria, al jóven y aplaudido diestro Francisco Bonar, Bonarillo.

Mañana salen para esa con direccion á Cartagena en el tran correo, el Mancheguito y su cuadrilla y la rejoneadora portuguesa.

A propósito de ferro-carriles.

Se ha votado en definitiva en el Senado por 145 votos contra 40, el proyecto de ley del 12 por 100 á los ferro carriles

¿Se vá V. enterando?

E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Maria de Socors y San Secundino mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y San Lorenzo.

En la primera por D. Isidoro Fajardo y D.^a Pascuala de Bustos, consortes.

Y en la segunda por D. Agustin Braco Lopez y D.^a Felipa Garcia, consortes.

—En el convento de Carmelitas se verificarán mañana los ejercicios de la Archicofradía Terssiana; la comunión será á las 7 y cuarto, y por la tarde á las 4 predicará el director de dicha Asociacion D. Antonio Ayala. La Estacion y demás actos religiosos, serán aplicados por el alma de doña Antonia Perez y demás difuntos de la familia, á petición de su hija doña Fuesasuta Guillen.

—Hoy al toque de oraciones, dará principio en la iglesia de Santa Catalina la novena á Santa Rita de Casia.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 20.

A las 8 de la mañana.

Presion, 765'8 mm; Temperatura, 20'4; Humedad, 78'; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 764'6 mm; Temperatura, 30'0; Humedad, 42'; Direccion del viento, S.E.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 12'6; Máxi-

ma, 32'0; Medis, 22'3; Irradiacion solar, 37'8; Id. nocturna, 11'2. Evaporacion, 9 mm.

NOTICIAS LOCALES.

En el telegrama que publicamos ayer apareció un logogrifo numérico; debió decirse que «el proyecto elevando las tarifas de ferrocarriles en un 12 por 100, había sido aprobado por 145 votos contra 40.»

El miércoles pasado hizo en el seminario de Valencia, los ejercicios para el Doctorado, nuestro estimado amigo D. Eduardo Martinez Balsalobre, habiendo tenido en suerte para su disertacion la siguiente tesis: «In Christo desplex naturalis voluntas, est admitenda, divina et humana.»

Acompañados de dos bandas de música y alumbrados con hachones de viento, salieron anteanoche en cabalgata muchos jóvenes de esta ciudad, anunciando las fiestas del día de la Ascension en la plaza de toros y repartiendo versos y flores.

Ha sido nombrado oficial de la Aduana de Barcelona, el auxiliar vista de la de Cartagena, D. Felipe Hernandez Cabrera.

Ayer habia experimentado algun alivio en su enfermedad el Sr. Delegado de Hacienda.

Mañana domingo á las cuatro de la tarde, dará una funcion en la plaza de toros la notable compañía francesa que dirige el valiente domador Mr. Clemente Fert, que exhibirá al público una gran coleccion de fieras amaestradas.

Se verificarán las luchas de un oso con un hombre, de un toro con perros de presa, de un oso con perros y de un oso con un bravo novillo.

Además se ejecutaran por los artistas de la compañía, arriesgados y difíceles ejercicios gimnásticos.

El espectáculo por lo variado y poco visto en esta capital ha de llamar seguramente la atención del público.

Entrada general, dos reales, media, un real.

Mañana tarde á las cuatro tendrá efecto en la iglesia de Santo Domingo la rifa anunciada de una imagen del S. C. de Maria. Se hace público por si los interesados en ella quieren presenciar el sorteo.

En el ex-convento de la Merced, de la propiedad de D. Mariano Girada, se pagó ayer el capullo de seda á treinta y una pesetas.

En la instancia formulada por don Rafael Serrano, liquidador del impuesto de derechos reales de Cartagena, solicitando que se le relevara en su cargo, nombrando para desempeñar su puesto á un abogado del Estado, se ha resuelto por R. O. del 5 del actual, que no ha lugar á lo solicitado por el Sr. Serrano y que este debe seguir desempeñando su puesto segun previenen las disposiciones generales que hay sobre el asunto.

Ha cesado en su cargo el interventor de la Administracion de la Aduana de Aguilas, D. José Buena Ayuso, por haber sido nombrado oficial- vista de la Delegacion de Hacienda de Lérida.

Para pagar obligaciones del presupuesto de Guerra se recibieron ayer en la Delegación de Hacienda de esta provincia, varios libramientos por valor de 7.000 ptas.

La guardia municipal denunció ayer á un individuo por extraer basuras que producian malos olores, fuera de las horas marcadas en el bando.

También denunció, como ruinosamente, una pared de la casa núm. 17 de la calle de Sta. Quiteria.

Ayer se presentaron en la inspección José García Reverte y Miguel Zaragoza, albañiles, manifestando que al ir anteayer tarde á trabajar en unas casas del Barrio, fueron acometidos faca en mano, por dos sujetos, hermanos, entendidos por los Cuervos. Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Para esta mañana á las 10 está citada la Junta municipal del censo, con objeto de formar el proyecto de la nueva división de secciones electorales. Si no concurre número bastante, se tendrá que hacer segunda citación para el lunes.

Se encuentra en los baños de Mula, acompañado de su distinguida familia, el Capitán general del Departamento de Cartagena Excmo. Señor D. Miguel Mañón.

Varios buzos del puerto de Cartagena han sido llamados á Sevilla para practicar un minucioso reconocimiento en uno de los puentes que cruzan sobre el Guadalquivir, por sospechase que la obra de dicho puente haya sufrido algun desperfecto á causa de los temporales que hubo hace poco tiempo en aquella provincia.

El ayuntamiento de Bullas anuncia una plaza de farmacéutico municipal, por 4 años y 500 pesetas de dotación para suministrar medicinas á 300 familias. Plazo para solicitarla, 30 dias.

Por la inspección general de Carabineros se ha concedido premio de constancia al individuo de dicho cuerpo Pedro Caparrós García, perteneciente á la Comandancia de esta capital.

Han sido nombrados por la Delegación de esta provincia, cuarenta y tres agentes temporeros para la formación del padrón de cédulas personales en Cartagena.

Han sido remitidas á la comisión provincial, para su aprobación, las cuentas de la cárcel de Audiencia de Lorca, correspondientes al mes de Abril.

Por la superioridad ha sido confirmado el fallo de la comisión provincial, declarando soldado sorteable á Francisco Andrés Gimenez.

El director de carreteras provinciales ha remitido á la comisión provincial la cuenta de los gastos ocasionados por el personal de su dependencia por salidas á las carreteras en el mes de Abril.

La guardia civil del Cabezo de Torres, ha detenido á un sujeto por hurto de cierta cantidad de hierba á Francisco Palazon.

En el festival que se celebrará el día de la Ascension en la plaza de toros á beneficio del Manicomio, toma-

rán parte, además de las tres bandas de la capital, las dos de Lorca y la laureada de infantería de Marina de Cartagena. Con tal atractivo unido á los demás números del programa, la plaza se verá indudablemente llena y el resultado será el que se promete la junta organizadora de esta función benéfica.

El adjudicatario de la subasta para la construcción del trozo segundo de la carretera de la del Alto de las Atalayas á Murcia á los baños de Fortuna, D. Juan Castellano Manzano, puede pasar á la Sección de Fomento á recoger la R. O. por la que se le adjudica dicha subasta.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Acuerdos de la Comisión provincial en la sesión del 4 del corriente.

Anuncio de nueva subasta de los consumos de Cehegin.

Idem de hallarse vacante una plaza de farmacéutico en Bullas.

Acuerdos del ayuntamiento de Murcia en el mes de Abril.

Id. del de Mula, en id.

Id. del de Ceutí en Enero, Febrero y Marzo.

Edictos: del juzgado de S. Juan, llamando á Juan Arseboles y Gerónimo García Hernandez; del de La Unión, á Juan Rosique Lopez; del de Cartagena, á José María García Martínez; del de Lorca, á Federico Romero; del de Chinchilla, á Antonio González Martínez, Agustín González García y Luis García Honrubia.

Citación del de S. Juan á Teresa, Carmen y Concepción Herrero, y del municipal de Mazarrón á Francisco Hernandez (a) Sardina.

Sentencia del juzgado de Cieza declarando pobre para litigar á Josefa Caballero Salmerón.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Mula D.^a Nicola Moral y Cuñado.

En Ricote vinieron anteayer á las manos los hermanos Esteban y Gabriel Turpín Saorín, resultando este con varias heridas leves. El agresor ha sido detenido por la guardia civil.

Ha llegado á esta ciudad y ayer tarde tomaría posesión de la escuela del Barrio, el maestro nombrado para la misma D. Federico Carranza Galindo.

Esta tarde tendrán lugar las riñas de gallos ajustadas hace algunos dias en Cartagena, en que tomarán parte gallos de toda España.

Las puestas consisten en veinte mil reales á mayores, y mil por cada pelea.

Hay gran entusiasmo y muchas apuestas.

Anoche á las ocho y media ocurrió un incendio, que afortunadamente no fué de consideración, en el estanco de la calle de la Gloria.

El fuego se inició en el piso principal, ardiendo algunos muebles. Como se produjo el incendio no pudimos averiguarlo, pues las mismas personas que habitaban en la casa, que no sufrieron más que el susto consiguiente, no se explicaban la causa del siniestro.

Acudió la brigada de bomberos, llegando primeramente la bomba del Sr. Crugarolas. También asistieron todas las autoridades.

El gremio de carpinteros se reúne esta noche á las 8 y media en el salón de la ermita de San José, para tratar del reparto de la contribución.

«El Palenque» de La Unión, dice que en lo ocurrido entre el juez de instrucción de aquel partido y el inspector D. Tomás Tomas, no ha habido desacato de autoridad; y que, por los antecedentes del hecho, por la hora de la una y media de la madrugada en que ocurrió, y hasta por su forma y consecuencias, no debe calificarse, sino como una riña vulgar de dos personas.

Mañana empezará la venta de helados en la acreditada herchatería del Sr. Mollá.

Ayer tuvimos ocasión de ver las importantes obras de decorado introducidas en dicho establecimiento y realizadas con suma habilidad por el joven pintor Salvador García Alonso que ha pintado algunos paisajes en los lienzos de la pared de mucho efecto y de mucho gusto artístico.

Con esta reforma, ha dejado el señor Mollá un establecimiento de primer órden.

El próximo lunes se abrirá el gran barato que D. Enrique Carmona se propone hacer en el local «Buen gusto» de las existencias que dicho barato encierra y de las cuales se ha hecho cargo este conocido comerciante.

Ayer se reunió en la Sociedad Económica la Sección de Agricultura á fin de informar y presentar á la Sociedad las conclusiones que ya conocen nuestros lectores para solicitar la rebaja en las tarifas de ferrocarriles.

Leemos en la prensa de Cartagena que un sujeto que ocultado en una garita disparó contra otra persona, no causándole daño milagrosamente, ha sido puesto en libertad al día siguiente de cometer este hecho.

El juzgado de instrucción ha pasado á la audiencia la causa instruida con motivo del asesinato del desgraciado Eleuterio Gomez.

Segun «Las Provincias» hay alguna exageración en lo que de público se ha dicho respecto al descubrimiento de una fábrica de moneda falsa en la calle de Baza, pues lo encontrado por la guardia civil se reduce á algunos útiles de acuñación y varios objetos tales como una caja de vaciar metal, otras cuatro rotas, tres marcos de madera, cuatro tablas, un crisol, una lima, un mazo de madera, un cortafrios, varios pedazos de bronce, zinc, estaño y plomo, una prensa de madera, un saco y tres pañuelos con arena, once monedas de diez céntimos, que por su aspecto parecen estar recién acuñadas ó muy limpias, tres de las mismas á medio modelar y dos medallas para premios, también de cobre, de la Real Sociedad Económica de esta ciudad.

El inquilino que fué detenido es natural de Cieza y de oficio molinero, dedicase en la actualidad á la fundición de medallas con imágenes de santos; añádese que manifiesta que las monedas que le han sido encontradas las había limpiado para fundir el metal y construir con ellas medallas de la Económica iguales á las que tiene en su poder y que las á medio acuñar las había adquirido en unión de otros objetos en una arroba

de metal viejo que compré para fundirlo.

Celebraremos que el hecho no tenga la importancia que se le ha dado.

Ha fallecido en Yecla el médico don Juan Martínez Carpena, persona muy estimada en aquella ciudad. Reciban su espesa é hijos, nuestro pésame.

Ha sido conducido al Depósito judicial de La Unión, el cadáver de Pedro Varón, completamente mutilado por consecuencia de haberse caído de la cuba donde bajaba á trabajar en la mina «Jerusalem».

Se ha abierto el pago del tercer trimestre de este año á los maestros de primera enseñanza de Pacheco.

BUENOS CONSEJOS.—Con vuestro dinero comprad los medicamentos en donde no os recomienden algunos prógimos. Para la Tos, Jalea Pectoral de Ferrán. Farmacia Catalana.

SUBASTA.—En la Notaría de D. José Sánchez Lafuente, situada en la calle del Trinquete, núm. 7, se celebrará el día 1.º de Junio próximo á las doce de la mañana, subasta pública del edificio que fué iglesia parroquial de San Andrés de esta ciudad, bajo el tipo y condiciones que, con los títulos, están de manifiesto en dicha Notaría. 4 1

SOMBRILLAS, ABANICOS JAPONESES y de Viena, mitones de seda, calcetines para niños, negros y en color. Tienda de Torral, frente á la iglesia de San Bartolomé.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: Cesante.

OTRA.

Con la hija de un «todo» se casa Pepe, y es un «dos» «tres» de gloria que le conviene. «Prima» «segunda» es también la muchacha: ¡oh qué fortuna!

TELEGRAMAS.

Premios mayores del sorteo verificado ayer en Madrid:

11953 Elche, 12890 Madrid, 24989, 21140, 24711, 17396, 11074, 3527, 22743, 17351, 2603, 19644, 20667, 28716, 3873, 115, 3809, 20402, 16888, 8072, 20277, 31528, 25881, 29890, 20417, 16880, 26002, 15997, 27689, 9917, 20971.

Madrid 20, á las 10.40.

En el Congreso se aprobó el presupuesto de Guerra y comenzó á discutirse el de Marina.

En el Senado se aprobó el proyecto de ley de pesas y medidas.

Mañana se publicará un manifiesto de Zorrilla.

Excita la union é insiste en la revolución.

Desea paz para la Iglesia y sostenerle sus derechos.

Las diputaciones no cumplen el decreto de Elduayen sobre presupuestos.

En Bilbao una explosion de dinamita causó la muerte de seis hombres y tres mujeres.

CARNES, MÚSCULOS
y sangre renuévanse con solo algunos frascos de la «Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp» remedio eficaz y radical para todas las Afecciones pulmonares y de la Garganta, Catarro, Debilidad y Agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emulsión ó Almendrada, mucho mas agradable al paladar y de mas fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, leche de ocho meses, edad veintiocho años. Darán razon, en la plaza de Camachos, 18, último piso, preguntando por Antonia María Lopez. 3-3

SE VENDEN cuatro casas en la parroquia de San Juan, calle del Lucero, números 5 y 7 y calle de San Isidro números 17 y 19. Para más informes calle de la Gloria, 71. 8-5

SE ARRIENDA en el pueblo de Espinardo un molino harinero movido á vapor, con tres piedras catalanas muy bien montadas, limpia y demás enseres concernientes al ramo. Para tratar, verse con D. Juan Montosinos que habita en dicho molino. El mismo vende una magnífica y nueva máquina de vapor de fuerza de 16 caballos, de la acreditada casa Piquet y Compañía, de Lyon. 15-14

ALMONEDA—Se hace de un piano y varios muebles, por traslado. Se dará razon en esta imprenta. 6-3

SE ALQUILA la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm. 3, todos los días de 10 á 2.

VENTA DE CASA.—La de la plaza de la Carnicería, 11. Para tratar de ella en el comercio de D. Antonio Garcia y Hermanos, plaza de Santa Catalina, 17.

SE VENDE un timbre para troquelar y además un torno, en la calle de Alfaro, núm. 10. 4-3

SE ALQUILA un primer piso y un segundo, con buenas y ventiladas habitaciones, con agua de Santa Catalina, enfrente del arco de Verónicas, en la casa nueva, al lado de la Purísima, darán razon.

Agencia Auxiliar DEL CAPITAL Y EL TRABAJO
Se facilita dinero á interés módico, sobre hipoteca de fincas ó con sólida garantía.
Compra y venta de fincas rústicas á urbanas.
Especialidad en negocios de minas, presentación de Registros y toda clase de asuntos que se relacionen con esta materia.
Se admiten representaciones de todas clases.

ACTIVIDAD Y RESERVA.
Para informes, dirigirse á D. Eduardo Martínez Trias, Santo Cristo, 7, frente á la iglesia de la Merced, Murcia. Horas de oficina, de 9 á 2 de la tarde. 10-4

Modista.
Agustina Hernandez, ofrece sus servicios en la confeccion de toda clase de prendas para señora y niños, con arreglo á los últimos figurines de cada estación. Precios arreglados. Taller: Plaza de San Juan, núm. 4. 15-2-13-9

EL MAS EFICAZ Y AGRADABLE DE LOS PURGANTES
Limonada Citro-Magnésica GASEOSA
Farmacia del Lcdo. Lopez Gomez
61, PRÍNCIPE ALFONSO, 61, MURCIA.
El contenido de cada frasco especial para esta preparacion, equivale á 345 gramos (una libra medicinal).

FABRICA DE GUANOS O ABONOS QUIMICOS
de José Calafat é hijos
ALJUCER, EN LA HERRERA.
Los guanos que ofrecemos al público se garantizan; son de los más excelentes resultados para la agricultura, y su empleo tiene muchas ventajas sobre el de los estiércoles y residuos orgánicos. Entre otros, la de ser inmediatamente asimilable; la de desarrollar la vegetacion con mayor vigor y lozania; la de dar más y mejores frutos; la de hacer más resistentes las plantas á la accion del frio; la de ofrecer mayor comodidad para el transporte, y por último la de ser mucho más económico.

PRECIO DE ESTOS GUANOS
12 reales arroba.
Su despacho central, Riquelme, núm. 6.
Esta clase de guano es utilísimo para cereales, legumbres, jardinería y hortalezas.
Tambien se elabora un guano especial para viñas á igual precio, de extraordinarios resultados, tanto en el granuado del producto como en la calidad del vino y aumento de grados, tan necesarios en esta provincia por perderse los vinos por dicha causa. Con 5 arrobas hay para abonar una tabulla.

Taller de Ebanistería, Tapicería y mesas de billar
DE BRISA Y LIERN
De Valencia hemos venido expresamente á servir á la buena sociedad con todo lo perteneciente á la ebanistería. Muebles de capricho, novedad en cortinajes y especialidad en mesas de billar.
Calle de la Reina, núm. 1, accesorio. P. 15-17

LA CAMISA MODELO
de **ANGEL TOMÁS**
Calle de la Platería, número 44.
Especialidad en camisas á medida para caballero, habiendo un completo surtido desde 2 pesetas en adelante. En corbatería, pañolería de todas clases, géneros de punto, etc., hay completo surtido. 10-3

PAVIMENTOS Y AZULEJOS DE LA VIUDA
DE **RAFAEL LLOBREGAT**
Bodegonos, 9, Murcia.
Extenso y bonito surtido en pavimento de porlant y azulejos á precios sumamente reducidos.
Colocacion de los mismos á cargo de Rafael Martínez.
Losas encarnadas de Santa Cruz y Mahon, recibidores, inodoros, florones. Fregadores de mármol y de granito desde 60 reales en adelante.
Se colocan tambien pavimentos de granito de una sola pieza dentro y fuera de la capital. Bodegonos, 9 Murcia. 25-16

LA VERDAD TALLER DE COMPOSTURAS
Todo el que tenga máquinas de coser, inútiles y arrumcadas, por haberse practicado en ellas composturas ficticias y quiera componerlas garantizándolas, que acuda á la calle de la Sociedad, 13, frente á la redaccion del DIARIO DE MURCIA. 8-5

LA CUEVA JUMILLANA
CALLE MONTIJO A ESPALDAS DEL CASINO
VINOS DE MESA SUPERIORES.
25-8-17-17

BORDADOS Y ENCAJES
Desde el 18 de Abril queda establecida en esta capital una clase para niñas y señoritas, en la que se darán lecciones de bordados en blanco, sedas, oro y otros.
Tambien se darán lecciones de encaje inglés, bolillos, malla, frivolité y renacimiento.
Además de esta clase, y para acceder á los deseos manifestados por muchas señoras, se pasará á domicilio.
CALLE DEL TRINQUETE, 9. 15-13

ANTONIO MEDINA TALLISTA,
ofrece al público su taller calle de la Magdalena, núm. 8.
Especialidad en retablos, tabernáculos, tronos y demás mobiliario de iglesia.
Toda obra que se encargue en este taller, será presentada previamente en dibujo, hasta dejar satisfechas las exigencias del que las solicite. 8-4

CAL HIDRÁULICA
En Alcantarilla, casa de D. Luis Carrillo, se ha establecido un depósito de cal de la fábrica «La Constancia», de Archena.
En dicho depósito hay tambien una buena partida de palomina de Toledo, que se expende á precios muy económicos, y que tan buenos resultados ha dado á cuantos la han empleado 14-4-10-9

COLEGIO de la Buena Estrella
Establecimiento de educacion é instruccion, de primera enseñanza. Calle de Isabel la Católica 6, Murcia, 15-3
SE VENDE una máquina de coser, de sastré, en la calle de la Aurora, núm. 3.

ESCOGIDOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.
MES DE MAYO 1892
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
El 10, de Cádiz, el vapor Ciudad de Santander, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, el Reina María Cristina, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, el Montevideo para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Filipinas.—El 27 de Barcelona, el vapor San Ignacio de Loyola, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.
Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor Antonio Lopez, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.
Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogader.
Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques
AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.
Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».
Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.
Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.
Coruña.—D. E. de Guarda.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.
Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.
Valencia.—Sres. Darte y C.ª
Málaga.—D. Luis Duarte.
Murcia.—D. E. Peñafiel.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, con leche de dos meses; edad 20 años, primeriza. Darán razon, Placeta de la Trinidad, 17, preguntando por Juan Martinez. 3-3

OTRA.—Para casa de los padres, leche de mes y medio, edad 33 años. Darán razon, calle de la Acequia, núm. 27.

Vinos de Jerez legítimos.
Jerez natura, 6 reales botella.
Manzanilla fina, 12 reales.
Imprenta de este periódico, calle de la Sociedad.
Imp. de El Diario, Sociedad, 10.